

ACTIVIDADES DE LA SECCION COLONIAL DEL INSTITUTO

Al comenzar el curso 1950-51 la Sección ha iniciado el estudio de un plan de trabajos y actividades que se engarce en el conjunto de las del Instituto, pueda ser realizado y continúe los trabajos emprendidos en cursos anteriores, en beneficio del principio de continuidad tan vital en esta clase de tareas.

Como todavía no se ha aprobado ese plan de conjunto de las actividades del Instituto, los esquemas funcionales y las iniciativas de la Sección que después se recogen, sólo tienen el valor de un antecedente, pendiente y sometido a la decisión definitiva de la Dirección.

En primer lugar; la Sección repasó el estado de los trabajos emprendidos en cursos anteriores, considerando indispensable la continuación, y, a ser posible, conclusión de la labor de creación de un triple fichero de publicaciones, personalidades y centros, por países, y por materias, iniciada por la señorita Díez Guadarmino y por el señor Bravo. Deliberó sobre la iniciación de dos ficheros de datos oficiales, estadísticos y legales, reconociendo la utilidad de su creación; pero aplazándola para no perjudicar la regularidad de las tareas preferentes. Fué tomada en consideración la sugerencia del señor Trujeda de que cada miembro vaya preparando independientemente los datos a su alcance sobre las diferentes dependencias ultramarinas, con vistas a su reunión, sistematización y complementación en el futuro. Pues la Sección mantiene como una aspiración no inmediata la publicación de un Anuario Colonial Internacional, posiblemente plurilingüe; y eventualmente de sendos Anuarios del Mundo Islámico y del Mundo Oriental.

La Sección entendió que, de mantenerse en este curso el sistema de seminarios externos e internos, procedía seguir desarrollando el

ciclo iniciado en cursos anteriores. Entre los temas preferentes para el curso entrante se inscribieron, a propuesta de los señores Cordero y Benumeya, las de *El estatuto internacional de Marruecos y sus perspectivas de revisión* y *Derivación de las relaciones entre España y la Liga Árabe*, respectivamente. También se acordó estudiar la posible celebración de otro seminario sobre los *Aspectos económicos y sociales de los planes de fomento en las dependencias*.

La Sección acordó dedicar en sus sesiones periódicas atención a los problemas de actualidad en el mundo ultramarino y oriental; como los planteados por la ruptura del equilibrio preexistente en Asia, la situación en el Caribe y, especialmente, en Puerto Rico, y la evolución política de los Estados africanos independientes: Sudáfrica, Egipto y Liberia, más Libia.

Consideró la Sección altamente deseable el incremento de sus medios de trabajo, y con tal fin acordó solicitar de la Dirección adecuadas facilidades para el rápido manejo de las publicaciones especializadas y de interés seccional, especialmente de las muy numerosas recibidas de todo el mundo en virtud de intercambio con los CUADERNOS. La adscripción o disposición de personal auxiliar suficiente. El estudio de las posibles condiciones de mejora en el régimen de impresión y distribución de los CUADERNOS. La ampliación de los elementos de colaboración permanente o, por lo menos, regular. Entre tanto resolvió utilizar la valiosa colaboración de los señores Cola Alberich, naturalista; Durán Rivilla, economista, y Viguera, experto en filología árabe. También consideró altamente deseable el refuerzo de lazos de colaboración e intercambio con el Instituto de Estudios Africanos y con los centros culturales del Africa española. Así como la intensificación de relaciones con corresponsales y colaboradores residentes en los distintos sectores regionales de Africa, extendiendo estos nexos del Africa española a las dependencias portuguesas, francesas, belgas, británicas y a los Estados independientes de Africa y Oriente.

JOSÉ M.^o CORDERO TORRES

TEXTOS

